

Excma. Sra. Dña. Diana Morant  
Ministra de Ciencia e Innovación

Madrid, 20 de enero de 2022

Estimada ministra:

En nombre de la Federación de Asociaciones Científico-Médicas Españolas (FACME), su Junta Directiva y en el mío propio, queremos agradecer el que nos haya enviado el anteproyecto de Reforma de la Ley 14/2011, de 1 junio, así como el enlace al mismo.

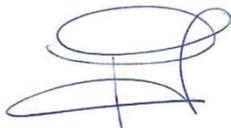
Estamos de acuerdo en que la modificación de esta ley, en línea con la misión principal de FACME, que siempre ha sido velar por la mejor aplicación del conocimiento científico-técnico en todos los ámbitos de la atención sanitaria y nuestro compromiso, en tanto que es el de sus SS.CC., a contribuir de manera directa a la calidad y la sostenibilidad de SNS, ayudará a mejorar y reforzar la investigación.

Agradecemos su implicación para seguir avanzando en los objetivos que nos son comunes y que tienen como meta conseguir los mejores resultados sanitarios posibles en un sistema innovador, sinérgico y comprometido con la investigación.

Creemos que las posibilidades de colaboración con los diversos departamentos del Ministerio de Ciencia e Innovación podrían ser más estrechas y por nuestra parte le ofrecemos el capital de conocimiento, la experiencia de nuestros asociados y nuestra capacidad de coordinación.

Quedando a su disposición le enviamos un afectuoso saludo.

Cordialmente,



Dra. Pilar Garrido  
Presidente FACME



C/San Severo, 10 - 28042 Madrid  
T. 91 330 07 73  
www.facme.es - facme@facme.es